

La concepción marxista acerca del Estado: un reto a enfrentar en las sociedades latinoamericanas contemporáneas

Ana María Méndez Afre
Estudiante de tercer año de Lic. Derecho
e-mail: analina@princesa.pri.sld.cu

Yahima Gómez Pozo
Lic. en Estudios Socioculturales
Ministerio de Educación Superior

Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca
Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas

Resumen

Desde la caída del campo socialista la teoría marxista sobre el Estado atraviesa por un período de crisis en el que algunos aseveran su fracaso. Sin embargo, otros aún apostamos por su utilidad sustentando esta afirmación en el fracaso de algunos de los modelos desarrollados hasta el momento y no de la teoría marxista. Los que tratan de impulsar el desarrollo de esta teoría afirman que el modelo implementado en la URSS, no se basó en las condiciones económico-político-sociales del momento histórico que les tocó vivir, para desarrollarla, sino que se ciñeron al momento en que Marx las concibió, sin percatarse de que era necesario ajustarlas a nuevas condiciones. No obstante la ineludible realidad es que el capitalismo, ni en su fase más desarrollada podrá resolver los problemas que él mismo engendra, no será posible que garantice las necesidades de la mayoría, por lo que se hace imprescindible la búsqueda de una alternativa más humana y sostenible. ¿A cuál hacemos referencia? ¿De dónde partir para arribar a una solución viable? Con este trabajo nuestra propuesta es la de rescatar la teoría marxista sobre el Estado, pero ajustándola a la realidad de nuestras sociedades, propuesta que no se fundamenta ya en una posibilidad abstracta sino que tiene su basamento práctico en las experiencias de países de Latinoamérica como Venezuela, Bolivia, Uruguay, Brasil y Argentina que hoy luchan por un mundo más justo.

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

Se pudiera pensar que a partir de los últimos años de la década del 80, se ha asistido a un proceso de fortalecimiento de la ideología burguesa, la correlación de fuerzas se ha inclinado a favor del régimen capitalista, y los Estados Unidos, como gran potencia imperial, han logrado su ansiada hegemonía.

Y es que a partir de esta fecha los ataques a la teoría marxista se fortalecieron. Pareciera que el derrumbe del sistema socialista vino a corroborar la caducidad de esta teoría, y si antes ya muchos afirmaban la imposibilidad de aplicación de esta concepción en América Latina, este momento histórico hizo que el pesimismo se convirtiese en alternativa para resolver los problemas que han afectado a la humanidad durante siglos.

Sin embargo, hoy menos que nunca es posible dejar de reconocer que aún existen los que apuestan por esta alternativa y comprenden que el capitalismo no es la vía para resolver los problemas del mundo actual, pues él es definitivamente su progenitor.

Pero lo cierto es que aunque se sepa cuál es la solución esta es perfectible. Por esto los marxistas contemporáneos no pueden obviar la necesidad de replantearse los acontecimientos que dieron lugar al derrumbe del campo socialista, siendo indispensable, además, estudiar los cambios que se han efectuado en los marcos del régimen capitalista, que han posibilitado su fortalecimiento en las últimas décadas.

Y es que no podemos olvidar que vivimos un período de cambios en nuestra región geográfica, que asistimos a momentos trascendentales para muchos pueblos latinoamericanos, como Bolivia, Venezuela, Uruguay, Brasil y Argentina; pueblos que luchan contra la unipolaridad y la hegemonía imperial, en busca de un futuro posible, de un sueño alcanzable para sus ciudadanos.

En este trabajo se efectúa un análisis de las principales concepciones acerca del Estado a lo largo de la historia del pensamiento, destacando los aportes significativos del marxismo clásico en esa dirección y determinando en que medida la tradición marxista continuó el desarrollo de su teoría, con la pretensión de rescatar la misma en la actualidad enfocándola hacia una nueva realidad social, la nuestra, la de muchos de los países latinoamericanos.

2. PRINCIPALES CONCEPCIONES SOBRE EL ORIGEN DEL ESTADO.

Uno de los principales problemas objeto de estudio de los filósofos a lo largo de la historia, ha estado relacionado con el origen del estado. Podrían destacarse tres grandes momentos en la explicación del origen antes del marxismo. El modelo clásico aristotélico que partía de la dicotomía Familia-Estado y que consideró el surgimiento de este como resultado de la necesidad natural; el modelo iusnaturalista que estableció la dicotomía Estado natural-Estado político y planteó como causa de su surgimiento el contrato social; por último, la concepción hegeliana que explicó el surgimiento del Estado como resultado del devenir de la Idea Absoluta, concibiendo la familia y la sociedad civil como momentos necesarios en ese proyecto, pero dándole también a este la función de conciliador de los intereses sociales.

A pesar de las notables diferencias que se perciben entre estas concepciones es posible determinar la existencia de rasgos comunes como que todas ellas conciben el Estado como elemento conciliador capaz de lograr la estabilidad social y a su vez este constituye un organismo ajeno que se contraponen a la sociedad y esta por encima de ella, estableciéndose un divorcio entre sociedad y Estado.

El Estado se presenta como representante de toda la sociedad y en alguna medida debe cumplir esta función, aunque la misma este subordinada a otras principales, encaminadas a respaldar los intereses de la clases o los sectores económicamente dominantes; por eso para entender el origen del Estado, sus funciones, hay que descubrir entre las múltiples relaciones aquellas que juegan el papel principal: las relaciones económicas.

2.1 LA CONCEPCIÓN MARXISTA DEL ESTADO

La teoría marxista elevó la teoría del Estado a un nuevo peldaño. Para Marx, al igual que en Hegel, el Estado brotaba de la sociedad y se oponía a ella, pero a diferencia de este, la causa de ese proceso la encontró en las relaciones económicas basadas en la propiedad privada, las cuales posibilitaron a un grupo de hombres erigirse como portadores del orden social y presentar sus intereses particulares como los intereses de toda la sociedad, creando todo un gran mecanismo para salvaguardarlos.

Marx y Engels hicieron un análisis de la sociedad capitalista que les tocó vivir, en condiciones en las cuales la sociedad se había polarizado en dos grandes bloques: burgueses y proletarios, las contradicciones entre ellos eran irreconciliables y por tanto el estallido revolucionario tarde o temprano le ajustaría las cuentas al régimen capitalista.

No obstante, en ningún momento obviaron los factores que podían amortiguar este conflicto y la influencia que, ya desde entonces, ejercían en la clase desposeída, otras clases y sectores que eran arrastrados a sus filas.

Con esta teoría se desmienten las concepciones que afirmaban al Estado como sujeto neutral, ajeno a los conflictos sociales, y lo revelan en su esencia como instrumento de dominación de la clase económicamente dominante, mostrando su carácter clasista. Estos análisis acerca del Estado no pueden conducir a la conclusión que concebían a este solo como un instrumento de clase, o como parte de la superestructura; todo lo contrario, trataron de demostrar cómo este poder había salido de la sociedad y revelaron con claridad su origen, su causa principal.

Esto le permitió sentenciar su final. El surgimiento de la propiedad privada había provocado la diferente posición de los hombres en la sociedad y con ello el surgimiento de los antagonismos que propiciaron la aparición del Estado. Eliminando estas diferencias de clases con la desaparición de los intereses opuestos era posible que se extinguiese, pues los factores causantes de su concepción desaparecerían.

Esta concepción no fue el resultado de un proceso abstracto, sino surgió como producto del vínculo estrecho entre las luchas de la clase obrera en Europa y sus fundadores, lo que a su vez permitía el desarrollo de la teoría.

La estructura del Estado burgués no fue objeto de ninguna obra de Marx, Lenin tampoco efectuó un análisis de este tipo. El pensamiento marxista posterior de Europa Occidental – exceptuando a Gramsci- no asumió esta responsabilidad, y por eso no pudo elaborar una estrategia adecuada para enfrentarse a este tipo de Estado; por el contrario, los errores cometidos tanto estratégicos como tácticos, llevaron a los partidos comunistas a su debilitamiento paulatino. Pero también en aquellos países que por una vía u otra lograron derrocar al régimen burgués e iniciar la construcción del “socialismo” se obviaron los cambios que se estaban operando en el capitalismo internacional y en la estructura del Estado burgués o se efectuó un análisis simplista que no ofrecía los elementos necesarios para enfrentarlos. Por otra parte, el análisis de las transformaciones en la estructura y en las funciones del “Estado socialista” careció de toda objetividad, como lo han demostrado los acontecimientos desencadenados en estos países.

Fundamentalmente a partir de la Segunda Guerra Mundial y como resultado de las nuevas tendencias del resultado del desarrollo capitalista, los teóricos marxistas se plantearon el problema del Estado burgués, tratando de caracterizarlo y definir sus funciones en la nueva época.

2.1.1 EL DESARROLLO DE LA TEORÍA MARXISTA: SU REFLEJO EN AMÉRICA LATINA

En América Latina el desarrollo de la teoría marxista se vio limitado por múltiples factores, entre los que se pueden mencionar que los marxistas vinculados a los partidos comunistas siguieron la política y las concepciones teóricas de los partidos comunistas en el poder, liderados por el Partido Socialista Soviético, lo que limitó su alcance político e impidió la aglutinación de las masas pues no representaban la realidad latinoamericana. No se desarrolló un marxismo en relación con las condiciones de América Latina, se copió un modelo muy diferente: el europeo. Además, se produjo un divorcio entre la teoría y la práctica, aunque no es posible afirmar que este haya sido un fenómeno exclusivamente latinoamericano.

En la medida que el estalinismo se fue arraigando y que las divergencias teóricas con el partido líder afectaban las relaciones entre este y los comunistas, la diversidad de criterios fue desapareciendo y se produjo la subordinación a la política soviética, reafirmada por su victoria en la Segunda Guerra Mundial.

Pero al mismo tiempo se crearon las condiciones para el desarrollo de un marxismo académico, desligado, en la mayoría de los casos de los partidos comunistas, que encuentra su expresión más completa en lo que se ha llamado el “marxismo occidental”. La revitalización del pensamiento de Gramsci por la Escuela Italiana marco un hito en el desarrollo del marxismo.

En América Latina este fenómeno se repitió con las mismas características. Las fuerzas de izquierda se debatían entre las posiciones de los trotskistas y la de los partidos comunistas oficiales, produciéndose al mismo tiempo la divulgación del marxismo en las universidades, el cual estaría divorciado de los partidos comunistas y de toda acción práctica.

La influencia de Gramsci, de Althusser y de Poulantzas predominó en uno u otro período y también en algunos momentos simultáneamente, pero siempre vinculada a la actividad académica universitaria, muy lejos del marxismo orgánico que exigía Gramsci.

No se puede valorar fríamente a este marxismo que desde las universidades ha mantenido viva la utopía de un proyecto social más justo y verdaderamente humanista. Todo este marxismo ha mantenido la idea de un mundo mejor, han criticado la dependencia y las injusticias del régimen capitalista. No son responsables de los problemas de la izquierda latinoamericana, pero lo cierto es que no brindaron aporte alguno al desarrollo de la teoría marxista y en particular a la Teoría del Estado.

En América Latina –al igual que en Europa- no hubo desarrollo de la teoría marxista sobre el Estado y por el contrario se produjo el proceso de absolutización de los aspectos abordados por Marx, como: los antagonismos de clase, la destrucción de la maquinaria estatal burguesa, el papel de la clase obrera en las transformaciones revolucionarias, etc, obviando las disímiles condiciones del Continente y de la época. Por tanto, la plaga del dogmatismo y el esquematismo, prácticas completamente ajenas a esta teoría, encontró condiciones para su proliferación dentro de sus representantes y defensores, limitando el desarrollo de la teoría marxista.

La ausencia de un pensamiento dialéctico consecuente, impidió el replanteo de la teoría del Estado en correspondencia con las características de América Latina, presentándose este fenómeno de igual manera en lo político, impidiendo la elaboración de una estrategia adecuada por parte de los partidos comunistas del continente latinoamericano que afectó la confiabilidad de estos y provocó un repliegue de los movimientos sociales de izquierda.

El dogmatismo alcanzó tanta fuerza, hasta el punto de que un proceso tan difícil como la construcción del socialismo, solo enunciado por los clásicos, se pretendió llevarlo a cabo, y de hecho se hizo, a partir de los análisis teóricos que se correspondían con el sistema capitalista en una determinada etapa de su desarrollo, lo que trajo como resultado el estancamiento de la teoría y la falta de una estrategia adecuada para el movimiento obrero internacional en las nuevas y disímiles condiciones del siglo XX.

En relación con el Estado ocurrió algo similar. Se hablaba de una dictadura del proletariado cuando no era tal, porque otras clases y sectores habían tenido y tenían una participación activa, donde la burocracia estatal era la que poseía y sostenía el poder, alejándose paulatinamente de las masas populares.

El Estado de la dictadura del proletario concebido por Marx y Engels como el tipo de Estado capaz de crear las condiciones para la participación activa de las masas populares en la dirección estatal, Estado de tránsito, que en la medida que desplazara definitivamente del poder a las clases otrora dominantes, haría posible la aplicación de la democracia, fue utilizando para afianzar el poder de una nueva clase que se erigía también sobre la sociedad: la burocracia, cuyo poder se sustentaba en la función que realizaba dentro del aparato estatal, clase parasitaria que estereotipó el marxismo y que sin ser dueña de determinados medios de producción, disponía de ellos como tales y arremetía contra todo lo que pusiera en peligro su poder.

El aparato ideológico de expresión de la lucha de clases perdió ese carácter, ya que solo la ideología marxista podía manifestarse en las diferentes instituciones y aquellas que se mantuvieron con una ideología contraria fueron reprimidas directa o indirectamente y su espacio social fue reducido al máximo.

El Estado socialista no se debilitó paulatinamente como fue previsto por los clásicos del marxismo, todo lo contrario, se fortaleció y se distanció cada vez más de la sociedad.

El derrumbe del campo socialista no puede adjudicarse a la caducidad de la teoría marxista o a su ineficiencia probada en la práctica, sino a políticas que bajo el rótulo del marxismo se apartaron de él.

Si bien es cierto que la destrucción del campo socialista creó las condiciones para una reorganización de la izquierda latinoamericana, identificada no siempre con razón con este paradigma, también propició el auge de las ideas neoliberales.

Es a partir de la década del 90 con el derrumbe del campo socialista, que comienzan a ocupar el centro del debate los análisis teóricos sobre la crisis del marxismo y se acentúa el reclamo entre los teóricos a desarrollar la teoría del Estado. Pero ya por entonces el Estado neoliberal había ocupado a los estudiosos de esta temática y se difunden los estudios al respecto. Tanto en aquellos donde la crítica al marxismo o las posiciones dogmáticas dentro de él pasan a un primer plano, como en los que analizan el Estado neoliberal y sus consecuencias para América Latina, no aparecen elementos que ofrezcan una alternativa real para el Continente, y en aquellos que esta anuncia, no se precisan las fuerzas ni las vías que pudieran llevarla a cabo. El modelo capitalista y el socialista han fracasado: cuál debe ser la forma de Estado en las actuales condiciones que propicie el desarrollo de América Latina.

3. VIGENCIA DE LA CONCEPCIÓN MARXISTA SOBRE EL ESTADO

A pesar de las transformaciones actuales en la estructura clasista de la sociedad y de los compromisos que se han establecido entre las clases – que en la época de Marx se presentaban como intereses irreconciliables-, no cabe duda que en la época contemporánea se mantiene la diversidad de intereses que ya entonces propiciaba la existencia de la propiedad privada, o mejor dicho, el diferente nivel de satisfacción de esos intereses. Por tal razón, una teoría actual del Estado

no puede obviar los aportes significativos del marxismo a esta problemática; por el contrario, la teoría marxista del Estado permite la orientación hacia los aspectos esenciales que hay que tener en cuenta.

Tampoco hay duda que para comprender las transformaciones en la estructura clasista de la sociedad actual, las funciones del Estado contemporáneo, haya que remitirse a las relaciones económicas, sin que ello conduzca al reduccionismo económico. El Estado contemporáneo no ha perdido su esencia clasista, aunque también se presente como conciliador de los intereses de toda la sociedad; por el contrario, si ha tenido que asumir este papel de mediador ha sido para poder sostener el poder de la clase o el sector económicamente dominante, cuyos intereses representan en primer lugar. La reducción economicista y clasista no pudo adjudicarse a Marx y Engels. Los cambios en la estructura económica y clasista que advendrían con el desarrollo del capitalismo no podían ser previstos por ellos, y por esta razón no fueron objeto de su investigación. Marx investigó una sociedad concreta y sobre esta base previó el desarrollo posterior de ella, pero solamente previó y estas previsiones tienen aún sentido como tendencia general del desarrollo social. Lo que no tiene sentido ahora, ni lo tuvo en ningún momento, ha sido el análisis simplista de la sociedad que llevó a muchos a poner fechas y límites epocales a la destrucción del capitalismo y que convirtieron los análisis de una época en esquemas aplicables en todas las condiciones y períodos.

Es en este sentido que se considera vigente el análisis efectuado por la teoría marxista acerca del Estado. Los múltiples cambios que se han producido en la estructura económica de la sociedad capitalista y sus variadas repercusiones en toda la sociedad, los cuales no fueron previstos ni analizados por el marxismo, no pueden conducir a obviar los elementos que forman parte del núcleo de esta teoría, que aún son válidos para el estudio de los acontecimientos contemporáneos y para la orientación del movimiento social progresista.

El Estado contemporáneo es tan clasista como todas las formas históricas de Estado que le precedieron. Las transformaciones que se han operado en él, lejos de desmentirlo lo confirman. El Estado democrático burgués ha sido resultado de las diversas formas que ha usado la clase dominante para mantener su hegemonía, pero aún en la variante más perfecta de democracia burguesa, se conservan las diferencias abismales entre los hombres y resulta imposible hablar de libertad.

En la actualidad vivimos procesos de cambio y en América Latina tiene su escenario el proceso de crisis del neoliberalismo, siendo Venezuela, encabezada por el líder Hugo Chávez, y Bolivia, por Evo Morales Ayma, los máximos exponentes de los esfuerzos que se hacen para romper con las estructuras neoliberales; pero solo Venezuela ha tendido a enfocar este proceso hacia la búsqueda de una alternativa económica, quedando muy rezagados en ello Bolivia, Uruguay, Brasil y Argentina. Y, mientras los movimientos sociales y la nueva izquierda no dispongan del modelo económico alternativo que aporte la base económica a sus impulsos ideológicos y políticos, le de sostenibilidad a los programas sociales y le permita solventar una política exterior más independiente del imperialismo, ni estará segura la victoria de estos movimientos, ni se habrá derrotado definitivamente al modelo neoliberal.

El presidente Hugo Chávez, se ha referido en varias oportunidades durante los años 2005 y 2006 a la incapacidad del capitalismo para resolver los problemas de los pueblos de Latinoamérica y ha considerado que un nuevo tipo de socialismo (socialismo del siglo XXI) es la opción que mejor podría tributar a la solución de sus problemas. Chávez ya vislumbra un caminado que puede ser cierto, planteando el ajuste de teorías y doctrinas probadas y avaladas a la nueva Venezuela, a la del siglo XXI.

Este es justamente el camino por el que se espera se conduzcan los pueblos de América Latina y el Caribe; que enrumben su proa hacia la satisfacción de las necesidades de sus ciudadanos y la colaboración mutua entre los pueblos de esta región, es la expectativa de muchos. Para ello será

imposible obviar, por los motivos ya referidos, la teoría marxista sobre el Estado, solo con las herramientas que esta nos proporciona se podrá avanzar en la construcción de una nueva sociedad.

Pero aunque aún nos quede un largo camino por andar es necesario que reconozcamos que la América por años renegada y saqueada ha decidido renacer como el Fénix de sus cenizas, y hoy somos espectadores de su despertar de un largo sueño. Algunos de nuestros pueblos y sus gobiernos han decidido enfrentar al poderoso opresor y buscan una alternativa social más humana y sostenible, ajustada a su realidad social, económica y cultural.

Bibliografía

COLECTIVO DE AUTORES. Teoría Sociopolítica, Selección de temas, tomo I. Editorial Félix Varela La Habana 2000.

FERNÁNDEZ BULTÉ, Julio. Teoría del Estado. Editorial Félix Varela, La Habana 2004.

FERNÁNDEZ BULTÉ, Julio. Manual de Historia General del Estado y el Derecho. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1987.

GUADARRAMA GONZÁLEZ, Pablo, Carmen Suárez Gómez. Filosofía y Sociedad Editorial Félix Varela La Habana 2000.

PERALES SALVADOR, Arturo. Globalización y crisis del neoliberalismo en América Latina. Consultada el 11 de marzo de 2008 en:

http://www.eleconomista.cubaweb.cu/2000/archivo/gb_006.html

PÉREZ GARCÍA, José Ángel. América Latina, neoliberalismo en crisis; resistencias y alternativas.

Ponencia presentada en el IX Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del desarrollo (2007).